

Fecha 19.03.2023	Sección Policia	Página 14
----------------------------	---------------------------	---------------------

Vinculan a proceso a nuevo implicado en el desvío de más de 142 mdp a Segalmex

ALFREDO FUENTES /EL SOL DE MÉXICO
Un juez de Control vinculó a proceso a la séptima persona relacionada con el desvío de 142 millones 440 mil 883 pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) derivado de la adquisición ilegal de siete toneladas de azúcar.

El nuevo implicado es José Miguel Ojeda Antonio, administrador único de la empresa Servicios Integrales Carregin, la cual se habría beneficiado del desfalco millonario en la dependencia.

Por este ilícito, la Fiscalía General de la República (FGR) acusa a Ojeda Antonio del delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita, similar a los demás implicados en este asunto.

Con la vinculación conocida hoy, suman ya tres personas relacionadas con Carregin que son detenidas y a las que se les dicta prisión preventiva oficiosa en el penal de máxima seguridad del "Altiplano" en el Estado de México.

Previo a José Miguel Ojeda Antonio,

también fueron encarcelados por su presunta responsabilidad en el desfalco de Segalmex Jorge Romero Valencia, accionista de la empresa, y Gonzalo Mora Nateras, quien habría recibido recursos de la compañía derivados de las malversaciones.

Además de ellos, también han sido vinculados cuatro exfuncionarios identificados como Artemio Gutiérrez Rodríguez, exsubjefe del almacén rural de San Luis de la Paz, en Guanajuato; Simón Escobar Copca, exjefe del almacén de Diconsa en Querétaro; Laura Patricia Hernández Rojas, excoordinadora de Control Presupuestal de Liconsa, y Roberto Rivera Ramos, subgerente de Programación y Adquisiciones de Granos y Azúcar de la Unidad Operativa de Diconsa en Querétaro.

Por su parte, se conoce que el único exfuncionario que ha librado la vinculación a proceso, derivado de las 22 órdenes de aprehensión solicitadas por la FGR, es Carlos Antonio Dávila Amerena, exdirector jurídico de Segalmex.

